Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Para poder asistir a la Junta general es necesario ser titular de 100 acciones, sin perjuicio del derecho de agrupación, previsto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los mismos

Madrid, 28 de septiembre de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—49.041.

CENTRE FINANCER GIRONA-BARNA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

INVER, B. P. T., SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de las entidades mercantiles «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada», e «Inver, B. P. T., Sociedad Limitada», celebradas el día 19 de septiembre de 2001, adoptaron por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Inver, B. P. T., Sociedad Limitada», por «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio social a la absorbente.

La fusión se aprobó conforme el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 17 de septiembre de 2001, con la aprobación de los respectivos Balances de fusión cerrados a 22 de agosto de 2001, previa lectura del informe de los Administradores de las compañías. Para llevar a cabo la fusión se acordó la ampliación del capital de la sociedad absorbente en la suma de 106.286,85 euros, mediante la emisión de 17.685 participaciones nuevas, de valor nominal 6,01 euros cada una de ellas, modificándose en consonancia el artículo 6 de los Estatutos sociales.

El reparto de las participaciones de la ampliación de capital de «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada», entre los socios absorbidos, así como la compensación en metálico, se realizará según detalle y en forma que se contiene en dichos acuerdos.

No se conceden ventajas de ningún tipo a los Administradores de la sociedad absorbente, ni derechos para ningún tipo de socio.

Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente a partir del 1 de diciembre de 2001.

Los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y los acreedores podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio.

Barcelona, 19 de septiembre de 2001.—Los Administradores de «Centre Financer Girona-Barna, Sociedad Limitada» y de «Inver, B. P. T., Sociedad Limitada».—48.129. 2.ª 2-10-2001

CONSTRUCCIONES ROMOSAN, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los señores socios para la Junta general, que se celebrará en el domicilio social, sito

en avenida de Palomeras, 96, Madrid, el próximo día 24 de octubre de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y operaciones realizadas por el Liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del Haber social entre los socios.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 24 de septiembre de 2001.—El Liquidador.—48.314.

DESARROLLO DE COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el polígono industrial Plá de la Vallonga, calle 2, parcela 54, Alicante, el día 18 de octubre de 2001 a las diecisiete treinta horas. De no poder constituirse válidamente la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora. Será sometida a deliberación y decisión el siguiente

Orden del día

Primero.-Autorización compraventa de acciones

Segundo.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de Interventores.

Alicante, 26 de septiembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—49.027.

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES CANARIMÓBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Beneficiado José Estupiñán, número 49, polígono industrial El Goro, Telde, el próximo día 30 de octubre de 2001 a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2000.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria se encuentran a su disposición en el domicilio indicado los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a su entrega inmediata o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de septiembre de 2001.—La Administradora única.—48.737.

DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES CANARIMOBEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la compañía, que tendrá lugar en la calle Beneficiado José Estupiñán, número 49, polígono industrial El Goro, Telde, el próximo día 30 de octubre de 2001 a las trece horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la evolución de la compañía.

Segundo.—Disolución de la sociedad y, en su caso, apertura del periodo de liquidación.

Tercero.—Cese del órgano de administración y nombramiento de liquidador.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria se encuentra a su disposición en el domicilio indicado un informe de la Administradora única en relación a los puntos del Orden del día, teniendo derecho a su entrega inmediata o envío gratuito.

Las Palmas de Gran Canaria a 17 de septiembre de 2001.—La Administradora única.—48.735.

DOSAPRO MILTON ROY IBÉRICA, S. A. Sociedad unipersonal

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de la sociedad, celebrada el 1 de septiembre de 2001, con carácter de universal, acordó, entre otros acuerdos, por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad de 253,03 euros, con cargo a la reserva indisponible mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones que pasan de 6,010121 a 6 euros de valor nominal, con objeto de ajustar a la baja el valor nominal de las acciones a 6 euros.

De conformidad a lo previsto en el artículo 167,3 de la Ley de Sociedades Anónimas, se dota con cargo a la reserva indisponible la cuenta de capital por un importe equivalente al de la reducción (253,03 euros).

Madrid, 1 de septiembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—48.733.

EKOVIST, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Ekovist, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria de dicha sociedad, que se celebrará el próximo 17 de octubre de 2001, a las veinte horas treinta minutos, en las instalaciones de Ejidohotel, en primera convocatoria, y el próximo 18 de octubre de 2001, en el mismo lugar, a las veintiuna horas, en segunda convocatoria, si en la primera no hubiese quórum suficiente, con el orden del día siguiente:

Primero.—Acuerdo sobre la previsión de la vacante que se ha producido en el Consejo de Admi-